



**12° período de sesiones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías
“La educación, el idioma y los derechos humanos de las minorías”
Intervención del Ecuador durante Mesa redonda: objetivos de política
pública sobre la educación en idiomas minoritarios y la enseñanza de
esos idiomas**

Ginebra, 28 de noviembre de 2019

Señora presidenta,

Mi Delegación agradece a los panelistas por sus contribuciones y coincide con la importancia de que los Estados, y la comunidad internacional en su conjunto, realicen esfuerzos para promover y garantizar la educación en idiomas minoritarios, y la enseñanza de esos idiomas, de conformidad con los compromisos internacionales y regionales en la materia.

Por ello, Ecuador impulsa iniciativas que promueven y garantizan el rescate y la enseñanza de los idiomas de sus pueblos y nacionalidades indígenas, tomando en cuenta la importancia para el intercambio de conocimientos, la continuidad y la transmisión de su cultura, historia, identidad y patrimonio inmaterial, así como para el desarrollo, la coexistencia pacífica y el pleno ejercicio de los derechos de esas minorías y de toda la sociedad.

Igualmente, Ecuador ha co-presidido el Comité Directivo del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, y ha realizado varias acciones concretas para promover y asegurar la preservación de las lenguas ancestrales, además de haber impulsado en diversos foros, la proclamación de la Década Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, cuya resolución fue adoptada por la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado 7 de noviembre.



En el territorio ecuatoriano coexisten 18 pueblos y 14 nacionalidades, entre otras minorías, cuyos derechos están reconocidos y garantizados a nivel normativo, y promovidos a través de diversas políticas públicas.

El Gobierno Nacional está comprometido con la preservación y el rescate de estas lenguas, así como con el fortalecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, para lo cual se creó una Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe, con independencia administrativa, técnica, pedagógica, operativa y financiera respecto del Ministerio de Educación.

El país cuenta con centros y unidades educativas comunitarias interculturales bilingües, y ha desarrollado currículos nacionales interculturales bilingües de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado de varias nacionalidades indígenas, así como materiales educativos, como cuentos y guías en Kichwa, Shuar y Cofán, entre otros idiomas, además de una capacitación continua a los docentes, en la enseñanza de la lectura, escritura y matemáticas.

Al mismo tiempo, Ecuador está trabajando en mejorar los procesos educativos, como ejes fundamentales para lograr la equidad social y económica, a favor de los pueblos y nacionalidades indígenas, en línea con las disposiciones constitucionales que consagran al país como un Estado “plurinacional e intercultural”.

Estamos conscientes de que aún existen desafíos complejos, por lo que es necesario un esfuerzo coordinado para promover una participación plena y efectiva de todas las minorías en todos los ámbitos de la sociedad.



Muchas gracias.